



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO,
POR PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO DE OFICIALES DE GESTIÓN
DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, EN RELACIÓN CON LA CELEBRACIÓN DEL PRIMER
EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN.**

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Oficiales de Gestión del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2021, ha acordado que el primer ejercicio de la fase de oposición se celebrará el día 8 de noviembre de 2021, a partir de las 9 Horas, en la Sala de Comisión 4, sita en la sede del Parlamento de Andalucía.

Para la realización de dicho ejercicio no se podrá utilizar ningún tipo de material o documentación de carácter normativo, jurisprudencial, doctrinal o análogo, ni cualesquiera otros destinados a su consulta salvo, en todos los supuestos citados, aquellos que puedan ser aportados por el propio Tribunal Calificador.

Sevilla, 5 de octubre de 2021
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
Fdo.: Lourdes Rivas Giráldez